

proposiciones, y si transcurrido el tiempo indicado subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, núm. a V. S., con el debido respeto, expone:

Que enterado del contenido del pliego de condiciones técnicas y administrativas que han de regir en la subasta para la compraventa de un edificio completo con destino a oficinas de la expresada Jefatura, cuyo anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 196..., manifiesta:

Que con estricta sujeción a las referidas condiciones, así como también a las disposiciones de carácter general y las que particularmente regulan los actos de contratación administrativa, desea tomar parte en la subasta convocada, formulando proposición en los términos siguientes:

Por todo lo expuesto y acompañando a la presente proposición la documentación exigida al efecto, suplico a V. S. tenga a bien dar por presentada esta oferta para la resolución que proceda.

(Fecha, firma y rúbrica.)

Zamora, 22 de marzo de 1962.—El Jefe provincial, Joaquín Barrio.—1.615.

RESOLUCION de la Jefatura Regional de Castilla la Vieja (Burgos) de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado referente a la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, del monte «Dehesa Vallejadas».

Declarada por Decreto 1720/1960, de 7 de septiembre, la utilidad pública, y necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, del monte «Dehesa Vallejadas», número 223 de los del Catálogo de utilidad pública de la provincia de Santander, se ha señalado por esta Jefatura Regional, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, la fecha del 30 de abril del año actual y hora de las diez de la mañana, para practicar el levantamiento del acta previa a la ocupación del monte arriba citado, y cuyos demás datos se describen a continuación:

Término municipal: Las Rozas de Valdearroyo.

Denominación del monte: «Dehesa Vallejadas», número 223 del C. U. P.

Pertenencia: Bustasur.

Superficie a ocupar: 50 hectáreas.

Límites: Norte, términos de La Aguilera y Villanueva; Este, monte de Riconchos; Sur, monte de Riconchos, y Oeste, monte de Los Carabeos.

Por el presente se notifica a los propietarios y demás titulares de los derechos reales afectados, inscritos en los Registros Públicos, para que acudan en el día y hora señalados a las oficinas del Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo, a fin de que, previo traslado al monte, con el objeto de tomar los datos necesarios sobre el terreno, se levante el acta previa a la ocupación del mismo.

Igualmente se advierte a los propietarios afectados por la ocupación, que podrán acudir a este acto acompañados de un Perito y tendrán derecho a requerir, a su costa, la presencia de un Notario.

Burgos, 2 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe regional.—1.811.

RESOLUCIONES del Servicio de Concentración Parcelaria por las que se adjudican las obras que se citan.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero de 1962, para las obras de «Camino y desagües en Parada de Arriba (Salamanca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a setecientas cincuenta y dos mil novecientos ochenta y nueve pesetas ochenta y cuatro céntimos (752.989,84 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a «Hermanos Blanco, S. L.», en la cantidad de seiscientos cuarenta y cuatro mil pesetas

(644.000 pesetas), con una baja que representa el 14,4743 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Director, Ramón Beneyto, 2.000.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero de 1962, para las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos de Aldealafuente y Ribarroja (Soria)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones doscientas setenta y una mil cincuenta y nueve pesetas con cuarenta céntimos (2.271.059,40 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Anselmo Díez Martínez en la cantidad de un millón novecientas setenta mil pesetas (1.970.000 pesetas), con una baja que representa el 13,2564 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Director, Ramón Beneyto, 1.999.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Ampliación y acondicionamiento del regadío de la vega del río Cifuentes» (Guadalajara).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Ampliación y acondicionamiento del regadío de la vega del río Cifuentes (Guadalajara)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ciento veinticinco mil quince pesetas con veintidós céntimos (1.125.015,22 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (General Mola número 8), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria el día 2 de mayo de 1962, a las trece treinta horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintidós mil quinientas pesetas con treinta céntimos (22.500,30 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 26 de abril de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de con documentos de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de marzo de 1962.—El Director, Ramón Beneyto, 2.911.

RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de «Elevación y captación de aguas para la puesta en riego de las vegas de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real)».

Se anuncia concurso público para la ejecución por contrata de las obras de «Elevación y captación de aguas para la puesta en riego de las vegas de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real)».